



Nuevas sustancias químicas

ACADEMIA
SENDA 

FONO DROGAS Y ALCOHOL

 **1412**

DESDE RED FIJA Y CELULARES

Para más información visita el sitio web de SENDA y sus redes sociales www.academiasenda.gob.cl

En los últimos años, las NSP (nuevas sustancias psicoactivas), tales como los cannabinoides sintéticos, las catinonas sintéticas, las fenetilaminas y otros, se han establecido en el mercado de las drogas. El número de NSP continúa aumentando y supera ya al número total de sustancias sometidas a fiscalización internacional.



¿Qué son las NSP?



La expansión del mercado mundial de las drogas sintéticas, incluyendo los estimulantes de tipo anfetamínico (ETA) y las nuevas sustancias psicoactivas (NSP), es un fenómeno reciente y se está volviendo una preocupación cada vez mayor a nivel mundial.

Los ETA son un grupo de sustancias que incluyen la anfetamina, la metanfetamina y las sustancias tipo éxtasis. Después del cannabis, los ETA ocupan el segundo lugar entre las drogas que más se consumen en el mundo, con niveles de uso que a menudo superan los de la heroína y/o los de la cocaína.

Las NSP tienen una amplia distribución geográfica y suponen un riesgo para la salud pública, mientras que el nivel de conciencia sobre las mismas sigue siendo limitado. El impacto negativo de las drogas sintéticas en la sociedad es profundo y hay una necesidad de una respuesta integrada y coherente.

¿Qué acciones se han adoptado para controlar su propagación?

Las NSP tienen una amplia distribución geográfica y suponen un riesgo para la salud pública, mientras que el nivel de conciencia sobre las mismas sigue siendo limitado. El impacto negativo de las drogas sintéticas en la sociedad es profundo y hay una necesidad de una respuesta integrada y coherente.

El mercado de las drogas sintéticas presenta un desafío complejo porque: Las materias primas y los procesos de fabricación son diversos:

- La fabricación no se encuentra limitada geográficamente.
- Una amplia gama de sustancias puede ser fabricadas.
- Las rutas de tráfico y los patrones de uso cambian rápidamente.
- La mayoría de las sustancias no están sometidas a fiscalización internacional.
- La identificación y el análisis de las NSP pueden requerir una capacidad forense avanzada.

Por estas razones, la vigilancia, la evaluación y la respuesta estratégica a las drogas sintéticas es esencial. La expansión mundial del mercado de ETA y la naturaleza dinámica del mercado de las NSP acentúan la necesidad de la vigilancia mundial y del intercambio de conocimientos y experiencias entre los Estados Miembros.

Como respuesta al problema de las drogas sintéticas, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) inició el Programa Global de Vigilancia de las Drogas Sintéticas: Análisis, Informes y Tendencias (SMART, por su sigla en inglés) en 2008. El Programa mejora la capacidad de los Estados Miembros en las regiones prioritarias, a través de la asistencia técnica al personal de laboratorio y a los agentes encargados de garantizar la ley y de la investigación, para generar y utilizar información sobre drogas sintéticas, a fin de formular políticas e intervenciones programáticas eficaces. Asia sudoriental y América Latina fueron las primeras regiones prioritarias, mientras que otras regiones se han ido incluyendo gradualmente en estrecha colaboración con los Estados Miembros y con las organizaciones asociadas. Desde 2011, el Programa Global SMART ha desempeñado un rol pionero en el destacamento de la aparición de las NSP.

¿Y qué ocurre en Chile?

Durante los últimos años, los resultados obtenidos en materia de investigaciones por narcotráfico por la PDI, dan cuenta que nuestro país se ha fijado como un mercado atractivo para intentar traficar con sustancias controladas y/o sancionadas por la ley de drogas, con sus reglamentos vinculados, ya sea con sustancias ilícitas destinadas a los consumidores, o líneas delictivas que intentan obtener desde nuestro territorio aquellas sustancias químicas esenciales, con miras a ser llevadas fuera de nuestras fronteras, para que países productores logren obtener el insumo necesario y comenzar con el ciclo del ilícito (producción de drogas). El espectro de negocio es amplio. Distintos son los factores que influyen en que este fenómeno se haya intensificado en los últimos años en nuestro territorio, tales como: que se nos haya catalogado internacio-

nalmente como un mercado propicio para la comercialización de cannabis (algunos estudios nos presentan con un porcentaje alto de población que consume este alucinógeno); que, nuestro país haya presentado durante años un crecimiento sostenido en la economía, demostrando un alto poder adquisitivo a nivel regional; la extensa frontera terrestre y marítima que poseemos compleja de monitorear exhaustivamente en su totalidad, lo que aumenta las probabilidades de éxito para quien pretenda internar drogas y, la cercanía que poseemos con dos de los principales productores de estupefacientes en la región.

Estas son, entre otras condicionantes, algunas de las causas que inciden en la expansión del fenómeno criminal del narcotráfico en Chile.



¿Y qué ocurre en Chile?

(continuación)

Por otra parte, si bien las actividades en torno al tráfico de drogas comúnmente más utilizadas en nuestro país son vectores constantes de monitoreo, las drogas de síntesis o NSP (Nuevas Sustancias Psicotrópicas) no han dejado de ser objeto de atención para nuestra institución. Durante los últimos años se logró incautar cantidades que representan un leve aumento, toda vez que se trata de un atractivo mercado para ser explotado por estructuras criminales, por cuanto produce cuantiosos réditos económicos y se encuentra menos explotado que otras sustancias ilícitas.

Su comercialización, además, presenta ventajas debido a que algunas de ellas son casi indetectables, dependiendo del formato de transporte, que se pueden presentar de forma granulada [polvo]; unidades [comprimidos o envasada] y diluida [líquida], encubiertas incluso con mercaderías legales y datos de receptores incompletos o intencionadamente erróneos. Esta PDI, constantemente se encuentra alertando sobre nuevos modus operandi, como es la instalación de laboratorios de manufacturación (confección de comprimidos de MDMA) o los intentos de apertura de mercado con nuevas sustancias ilícitas, cuyo consumo conlleva mayores riesgos de la salud.



En relación a nuevos escenarios criminales que presenta el microtráfico de drogas, ante la existencia de una constante demanda/oferta del “producto ilícito”, se aprecia una sostenida proliferación en el uso de modalidades para transacciones de droga asociadas a la utilización de plataformas digitales, las cuales robustecen su complejidad y develamiento, a través del modus operandi denominado “Delivery”, para la materialización de la entrega del producto final al consumidor.

Visita nuestro sitio web
<https://academiasenda.gob.cl>



FONO DROGAS Y ALCOHOL



1412

DESDE RED FIJA Y CELULARES

<https://academiasenda.gob.cl>